

Quito, 20 de Marzo del 2000

Señores
ACCIONISTAS HERMEXA S.A.
Ciudad

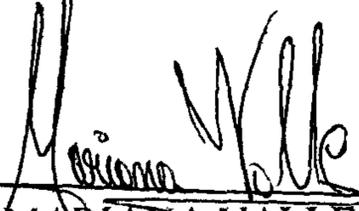
Señores socios:

Habiendo sido asignado Comisario de la Compañía HERMESA S.A., cúmpleme poner a vuestra consideración el presente informe, que recoge los aspectos del Estado de pérdidas y ganancias y del Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1999, he verificado los registros contables que consideré necesarios, aplicando normas contables de general aceptación.

La administración ejecutiva de la empresa, ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, en el transcurso de este año y además ha aplicado lo dispuesto en las Juntas Generales y Directorio efectuados en este lapso.

Del examen realizado he llegado a determinar que la contabilidad es llevada con aplicación de normas y procedimientos generalmente aceptados y que las cifras de los balances son los que constan en los registros contables, por lo que considero que dichos estados financieros demuestran razonablemente los resultados obtenidos durante el ejercicio económico de 1999.

Atentamente,



MARIANA VALLE
COMISARIO